



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten en los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 6.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 65.

#### RECTIFICACION.

En el artículo que con el epígrafe de «Derecho político» publicamos en el número del domingo último, incurrimos en un error de redacción que procedemos a rectificar. En la tercera línea de la primer columna dice *España*, léase *Europa* y en la ochenta y una de la columna segunda dice *rayas*, léase *razas*.

#### LA PAZ DE MURCIA.

AL SR. X, EL LOCO.

Muy señor mío: Permítame V. que empiece mi carta dándole gracias por el elevado concepto que tiene formado de mi humilde persona, aunque con habilidad suma haya procurado elevarme, para tener el placer de verme caer, en su opinión de V., desde mayor altura; y como yo no quiero pasar por desatento, y fuera una desatención dejar sin respuesta su bien escrita y mejor pensada carta, voy á hacerle tomando en cuenta sus razonamientos por mas que abrigue la convicción de que ni V. ni yo hemos de cambiar de opinion, pero el público nos lee poco ó mucho, y la verdad es que para el público escribimos.

«No quiero para España, dice V., la libertad absoluta de conciencia, porque antes que todo soy católico, y no debo separarme en un asunto tan importante, del voto unánime de los obispos que la rechazan y condenan.»

Primer argumento. ¿Pero qué fuerza tiene semejante razonamiento? Comprendese que los obispos no quieren mas que la práctica de la religion que profesan, y no son solo los obispos, sino todos los que tienen y creen en alguna, quieren lo mismo: esto es rigorosamente lógico. El que de buena fé, con profunda convicción, profesa una creencia, es natural que rechace y condene toda otra opuesta á la suya; y yo que creo que los obispos reunidos en concilio pueden definir sobre puntos de dogma y de disciplina, y que una vez hecho, los católicos debemos acatar sus decisiones, no creo sin embargo que sus opiniones, respetabilísimas siempre, sobre el derecho político de los Estados, su organización y constitucion tengan fuerza ni deban seguirse sino en cuanto sean razonables. *Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César*, decía el divino Maestro, y siguiendo fielmente esta doctrina, creo que los obispos deben esforzarse por proclamar y defender las verdades de nuestra religion, difundirlas y procurar llevar el convencimiento de ellas á todos los espíritus, pero querer imponer al poder público su modo de pensar haciéndolo su servidor y vengador, es contravenir aquella divina máxima y quitar al César lo que es del César.

La opinion de los obispos en este punto, y vuelvo á repetir que es para mí respetabilísima, puede recusarse como interesada; pero los hombres de Estado, los que están llamados á constituir las naciones, deben estudiar otra multitud de circunstancias, tener en cuenta la situacion social y política de los pueblos tanto en el interior como en el exterior, y no aislarse como lo estuvo durante mucho tiempo el imperio Chino, sino hacer que las instituciones respondan á las necesidades de su época y de su siglo. Así han pensado y piensan todos los gobiernos y por esta causa la libertad de cultos hace tiempo ya que viene siendo un hecho práctico en todos los países civilizados sin excluir á la Roma de los Papas.

¿Cree por ventura el Sr. X que nos son católicos los hombres que forman el gobierno de las naciones que admiten en sus instituciones políticas la libertad de cultos? Yo no puedo pensarlo si mi y entre todas las virtudes cristianas, la primera opinio que es la caridad.

Y continúa el Sr. X: «No la quiero porque tampoco la quiere el clero en su celo por los intereses de la religion y para mí muy digno de consideracion y de respeto.»

Yo creo que el Sr. X excluirá de ese clero á los que lleva su celo por la religion y por los intereses de la sociedad á empuñar el trabuco y correr á los campos de batalla á derramar la sangre de sus hermanos; yo creo que excluirá á tambien á los que procuran perturbar las conciencias, excitar las pasiones y contribuir al triunfo de lo

que rechazan de consuno la caridad, el evangelio y la moral cristiana. Pues fuera de esos, hombres al fin, débiles y sujetos á las miserias humanas, los que encierran en su pecho una uncion verdaderamente evangélica, los que abriga la creencia de que por la persuacion y no por el hierro es como deben alcanzar el triunfo, según dijo el Crucificado, los que tienen fé y no miran al suelo sino al cielo, esos, estoy seguro, de que no piensan como el Sr. X y no temen una libertad que en último término solo puede servir para dos cosas que son: probar su inmensa caridad, su respeto á las creencias de todos, y la entera confianza que tienen en la bondad de las doctrinas que ellos proclaman.

Y concluye el Sr. X: «no la quiero, porque tampoco la quieren los católicos que confiesan y comulgan, los que oyen misa y rezan el rosario, los que no se avergüenzan de ser y parecer hijos sumisos y obedientes del Pontífice y de la Iglesia.»

Permítame el Sr. X que no esté conforme con la absoluta que sienta. Yo soy un pobre pecador y loco por añadidura, pero conozco muchos católicos que confiesan y comulgan, y oyen misa, y no se avergüenzan de ser y parecer hijos sumisos y obedientes del Pontífice y de la iglesia, que no se consideran ni excomulgados ni heterodoxos por pensar que la libertad de cultos es un derecho natural del hombre y debe figurar entre las instituciones políticas. En cuanto á lo de rezar el rosario, no sé si lo rezarán esos católicos á que me refiero, pues aun cuando crean como yo que es una práctica religiosa muy santa el hacerlo, (cuando no se reduce á pronunciar entre dientes y sin conciencia de lo que se ejecuta, una serie repetida de palabras, un número de veces determinado) sin embargo, el Sr. X en su gran ilustracion convendrá conmigo en que es mil veces mas meritorio hacer una obra de caridad, por pequeña que sea, que rezar tres rosarios; y que se puede ganar el cielo siempre que *secreta, se practique y se espere*, aun cuando no se recoja demasiado. Nuestro Padre que está en los cielos ve los corazones y quiere obras, pues sino, seríamos como sepulcros blanqueados por fuera y llenos de podredumbres por dentro. Porque:

Si el ser santo consistiera en un poco de rezar, comer bien y pasear ¡oh qué de santos hubieral

Si el Sr. X. no tiene mas razones que esas para rehusar lo que todos los pueblos civilizados del viejo y del nuevo mundo han admitido, no extrañaré que no convenga con ellas á nadie. En verdad que sus argumentos se reducen á decir «no quiero la libertad de cultos porque no la quieren los que como yo pienso,» pero el que el Sr. X. no la quiera, no es un argumento de tanta fuerza que apoyándose en él, se quiera tirar al sentimiento religioso y la expresion de lo que el hombre tiene de mas sagrado y respetable.

En cuanto á lo de permitir que cada uno defienda sus ideas por falsas y absurdas que sean, á lo que llama el Sr. X. la libertad del error y el derecho al mal ¡qué quiere que yo le diga? El que viniera á sostener que era lícito robar, violar, matar y cometer otros excesos del mismo género ¡quién le escucharía? Pero en otras cosas ¡es tan elástica! la palabra error en algunos labios! Hace tantos siglos que los obispos, y el clero, y esos fieles que rezan el rosario, opinaban que era un crimen digno de la hoguera crear el error del movimiento terrestre? *E pur si muove*, y por el camino de ese error se ha llegado sin embargo en alas de la ciencia á penetrar en el espacio, á estudiar su inmensidad y armonia, y admirar mas y mas la grandeza y sabiduria del Supremo Artífice. Desengáñese el Sr. X. en materias de fé, creer; en las instituciones humanas lo justo, lo conveniente, lo posible, y nada mas.

No violentemos las conciencias, dejemos abiertas las válvulas de seguridad de la máquina política, ¡qué nos importa, ni qué nos daña el que en algunas poblaciones haya una casa en cuya puerta se lea CAPILLA EVANGÉLICA? Mientras los pocos, muy pocos, que allí concurren guarden el respeto debido á las creencias de los católicos y acaten las leyes, mientras el gobierno reconociendo que la gran mayoría de nuestro pueblo es católica, solo ampare, proteja y mantenga ese culto ¡por qué alarmarnos sin fundament? Lo he dicho y

no me cansaré de repetirlo, enténdalo bien el Sr. X. En 1855 rechazamos la tolerancia y libertad de conciencia, en 1868 llegamos á la libertad de cultos, en 1873 vimos con horror escandalosas bacanales en los templos católicos; enseñemos á nuestro pueblo que el sentimiento religioso cuando es sincero aunque sea erróneo, merece respeto y consideracion, no le prediquemos el exclusivismo y la intolerancia y de este modo le alejaremos del peligro de verle hacerse alguna vez intolerante y exclusivista.

Y pongo fin á la polémica. Sr. X. pues por mas que el asunto sea digno de ella hay plumas mejor cortadas que la mia, y voces mas elocuentes que la de un pobre enagenado, que sostiene estas doctrinas en el libro, en el folleto, en el periódico, y en la tribuna.

Concluyo pues, con la solemne protesta de que aun cuando pensemos de distinta manera y no tenga el honor de conocerle como V. á mí, soy siempre con toda consideracion atento seguro servidor q. b. s. m.

El Loco.

Múrcia 7 junio 1875.

Dico «El Eco» de Cartagena:

«Como ayer anunciamos, hoy han llegado á esta ciudad procedentes de Madrid, los Sres. D. Bartolomé Sotorno, D. José María Polignac, D. José Rodríguez Aceite y D. José Galway, que componian la comision nombrada para gestionar cerca del Gobierno de S. M. la creacion de una junta del puerto y arbitrios con que atender á la continuacion de las obras en el puerto.»

Desde anoche que se recibió la noticia de que dichos señores habian salido, cuédo la idea de hacerles un recibimiento digno, y al efecto algunas personas importantes de la localidad, convinieron de salir á esperarlos á la estacion de Mércia. A las ocho de la mañana partió de nuestra estacion un tren especial, conducido cerca de cuarenta personas.

El poco tiempo de que disponemos, nos impide detallar en la fraternal acogida que algunas personas influyentes de Mércia han hecho á nuestros paisanos.

Allí estaban el gobernador civil de la provincia Sr. Perez Coscío, el Sr. Marqués de Ordoño, el director de la junta de agricultura, industria y comercio, D. Angel Guirao y su hijo D. Luis, los Sres. Servet, Casallo, Abellán, Bagueña, Martínez Urcés y algunos otros que no recordamos. Todos ellos manifestaron su satisfacion por lo que Cartagena habia conseguido, expresando el disgusto que tenían por no haber sabido con bastante anticipacion la llegada de la *Colonia cartagenera*, á quien hubieran deseado recibir con mayores muestras de fraternidad cariñosa.

Llegado á Mércia el tren-correo, se apearon los señores de la comision, pasando al especial, que partió inmediatamente en medio de los saludos que nuestros vecinos le dirigian.

A la una y tres cuartos llegó el tren especial á esta ciudad, en cuya estacion esperaban gran número de comisiones y personas de todas las clases sociales. A pesar de lo incómodo de la hora y con un sol abrasador, las calles de S. Diego y Duque se hallaban con un numeroso gentío y las casas todas adornadas de vistosas colgaduras.

La poblacion toda de Cartagena ha recibido de una mane dignísima á los que por su prosperidad y bien estar han trabajado asiduamente, hasta conseguir el objeto que se propusieron.

Esta noche se prepara por el ayuntamiento un refresco al que asistirán los comisionados, tocando durante él, en la plaza, la banda de música municipal.

Un amigo nuestro que formaba parte de la comitiva que pasó á Mércia, nos ha ofrecido la revista minuciosa de lo ocurrido, que mañana publicaremos.»

Ayer quedó compuesto el desperfecto causado en la verja de la Glorieta.

Las carnes salidas de la casa-rastró ayer para el consumo de hoy fueron 3 terneras, 0 vacas, 5 machos, 25 cabras, 0 carneros, 0 ovejas, 8 corderos, 6 chotos, 0 cabritos, con peso de 1,562 libras en junto.

Hoy se ha celebrado en el Sto. Temple Cuadril la solemne misa de gracia á Nuestra Señora de la Fuencanta, patrona de esta ciudad, por el beneficio de las lluvias. Ha asistido el Excmo. Ayuntamiento.

#### INSTITUTO DE LORCA.

El año 1772 en virtud de donativos hechos por D. Francisco de Arce y Moreno y otros, se autorizó la creacion de un colegio en Lorca con el título de La Concepcion, donde se diera la enseñanza de latinidad y humanidades, estando dotado con cuantiosos bienes. Así continuó este colegio hasta que por real órden de 5 de octubre de 1817 fué suprimido, pasando los bienes que tenía y su biblioteca al Instituto de Mércia, donde continúan.

El instituto fué creado por real órden de 20 de setiembre de 1864 á petición del municipio. Además de los estudios generales de segunda enseñanza se dan en él los de perito agrimensor, cuya cátedra de agricultura subvenciona el Sindicato de riegos de Lorca.

El déficit del presupuesto está á cargo del ayuntamiento.

Con fecha 7 de mayo y en virtud de concurso fué nombrado catedrático de lengua hebrea de la universidad de Salamanca D. Arturo Galardo y Alcega que lo era de retórica de este instituto.

La apertura del curso de 1874 á 1875 no pudo verificarse hasta el 8 de octubre por perturbacion que produjo la entrada y permanencia de los carlistas en Lorca, desde el 26 al 28 de setiembre.

Profesores.—Director D. Pedro Muñoz y Peña, catedrático de latin.—Secretario D. Manuel H. Miranda y Toro, catedrático de fisica.—Latin, D. Federico Galiano y Ortega.—Retórica, D. Tomás Perigo y Morala.—Geografía e historia, D. Francisco Miras y Cortaseo.—Psicología, don Enrique Quesada Salvador.—Matemáticas, D. Roque Naveja y Royuel y D. José Andrés é Iniesta.—Historia natural y Fisiología.—D. Francisco Cánovas Cobello.—Agricultura, D. Tomás Muscos y Rovira.—Dibujo, D. José Rebelo Zamora.

Matrícula.—Se matricularon 119 alumnos oficiales y 201 libres, produciendo 1024 inscripciones.

EXÁMENES.

	Subsahentes	Notables	Aproba. dos.	Suspensos.
Oficiales.	2	4	268	18
Libres.	4	25	536	48
Total.	6			

GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.

	Subsahentes	Aproba. dos.	Suspensos.
Bachilleres.	1	72	5
Agrimensores.	1	8	»

Situacion económica.—Se satisficieron todas las mensualidades corrientes á los profesores, mas á cuenta de los anteriores atrasos solo se les pudo dar una muy pequeña cantidad.

Biblioteca.—Empezó á formarse en 1864, existiendo en el local del instituto y conteniendo 543 volúmenes impresos.

Luis Ramirez y la Guardia. (Del «Magisterio Español».)

#### SECCION OFICIAL.

##### BANDO.

D. Leandro Perez Coscío, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que delirantemente impresionado por el gran número de los que, desobedeciendo las prescripciones legales del reglamento de 23 de enero y real órden de 6 de octubre de 1873 usan armas, la mayor parte de las prohibidas, desatendiendo las prevenciones de mi circulo de 26 de mayo, y con objeto de prevenir mayores males, he acordado quede terminantemente prohibido el uso de las mismas, y que á los que se les ocupen no estando legalmente autorizados, á mas de ser detenidos y seran recogidas, imponiéndoles las multas siguientes:

	Pts. Cts.
Por un arma de fuego.	5
Por un estoque, daga ó puñal.	7 50
Por un cuchillo de punta ó navaja de muelas.	7 50
Por tijeras, alfileras ó facas.	2 50

Las que se harán efectivas en el acto por los interesados, en el papel correspondiente, sufriendo la prision subsidiaria caso de insolvencia.

Lo que he determinado publicar por el presente para conocimiento del público. Mércia 5 de junio de 1875.—El gobernador, Leandro Perez Coscío.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto las subastas de las rentas que se expresaron por falta de licitadores; ha resuelto se anuncie de nuevo el primer

remate para el dia 16 del actual á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, bajo las condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Cantidades que sirven de tipo.

RENTAS.

	Pts. Cts.
Almudínage.	2248 32
Camarago.	1453 17
Pescadería.	2114 51
Piaz y puestos públicos.	21891 14
Rejas de carnicería.	1560 25
Romanas.	3365 27

Múrcia 8 de junio de 1875.—El Marqués de Ordoño.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta del suministro a precios bajos para el año económico inmediato por falta de licitadores; ha resuelto se anuncie de nuevo bajo el mismo tipo y condiciones, y que aquí ha de tener lugar en las Salas Consistoriales el dia 16 del actual á las 11 de la mañana.

Múrcia 8 de junio de 1875.—El Marqués de Ordoño.

Ponce de Leon acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon, calificó las flores de los vergeles de Florida, como las mas fragantes bajo la cana del cielo. De esas aromáticas flores se extrajo el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la lama de su fragancia puede decirse, data de los dias del gran navegante quien dió á Castilla y Aragón un Nuevo Mundo. El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis; ningún sibarítico podría apetecer mas raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma.

A fin de evitar en cuanto sea posible los gastos, los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York. 310

La crema de nieve y de almendra, inventada por L. de Brea y Moreno, es uno de esos raros y prodigiosos descubrimientos que por su bondad, baratura y excelentes resultados se acreditan por sí mismos, sin necesidad de que se haga su apologia en extensos y pomposos anuncios. La crema de nieve, en cuya composicion no entra para nada las sales metálicas, hace desaparecer completamente la irritacion de la piel del rostro, los granos, las escoriaciones y hasta las arrugas, dando al cutis un agradable color y dándole fresco, limpio y transparente. Establecimiento de La Paz Zoco, 5. 8-1

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa *batina* de purgante, la

#### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, astralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tps, asma, alopos, cefaléa, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plusk y, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc

Curación núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación núm. 62,985.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abundante y como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 56 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *discochos* de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 308-30



Sentimos no poder publicar integro, á causa de su mucha extension, un artículo que dedica *El Times*, de Londres, á la cuestion de los cupones de Deuda española.

Del contenido de dicho artículo se desprende que este asunto se complica de una manera gravemente seria, pues habiéndose presentado á los tribunales de Londres una demanda en conformidad con las pretensiones del comité ó junta de tenedores de Madrid, ha sido desechada por aquellos.

Después de lo dicho, y ocupándose *El Times* de la tardanza en cumplir el arreglo hecho con los tenedores de cupones de Deuda española, termina el citado artículo con las siguientes frases:

«... No puede haber ya dificultad en terminar tan larga suspension, puesto que habiendo sido ratificado el contrato con el Gobierno español, el único camino práctico es cumplir las obligaciones en el contrato en los términos en que fueron estipuladas. Segun se nos dice, todo está dispuesto al efecto, y de las actuales dilaciones, que nos parecen inexplicables, solo España es responsable.»

## SECCION OFICIAL.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Decreto, nombrando vicario general de los ejércitos y armada al patriarca de las Indias don Francisco de Paula Banañides.

—Orden, dejando sin efecto otra del 25 de Agosto anterior, por la que se dió de baja el ayudante médico del cuerpo de Sanidad militar don Baltasar Iñiguez Acevedo, sin el abono del tiempo que ha estado separado del servicio.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Orden, nombrando registrador de la propiedad de Ataca á don Segundo Palazuelo Valderrábano, y de Peñaranda de Bracamonte á don Antonio Galaz Vivas.

—Por el mismo ministerio se participa haber sido nombrado obispo de Mondoñedo, por decreto de 1.º del corriente, don Francisco de Sales Crespo, obispo auxiliar de la diócesis de Toledo.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Orden confirmando un acuerdo de la junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia; denegando el de dos censos reclamados en aquel concepto por don Valentin Mallol.

—Otra disponiendo que el trigo nacional conducido por el río Duero desde la Fregeneda á Oporto, y desde este punto á otro de la Península en bandera nacional, se considere como conducido de cabotaje, y no pague, por consiguiente, derechos de aduanas.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Orden disponiendo se lleve á efecto el dictamen del Consejo de Estado en pleno, por el que se declara el derecho de don Francisco Sastra, médico titular de los baños de Alzola, á los haberes devengados por este concepto y no satisfechos por la diputacion foral de Guipúzcoa, á la que corresponde su pago.

—Otra disponiendo vuelva á encargarse de la subsecretaría de dicho ministerio don Francisco Silvela.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 8 tarde.—El príncipe Carlos, hijo menor del conde de Paris ha fallecido.

VIENA 8 tarde.—El príncipe Alberto ha marchado para Fronville, donde tomará los baños de mar.

La emperatriz de Austria saldrá en Julio próximo para el mismo punto.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES.

**Alcance de la Agencia Fabra.**  
*Versalles* 5.—El Consejo de hoy se ha ocupado de la ley sobre la prensa que Mr. Dufaure debe presentar en breve á la Asamblea.

Se cree que el Gobierno ha renunciado á pedir la discusion de la ley electoral antes de la de poderes públicos y eleccion de senadores.

Mr. Buffet aceptará el orden de la discusion en la forma acordada por la comision de los treinta.

Se añade que el Gobierno está resuelto á mantener vigorosamente el texto de los proyectos de Mr. Dufaure, no admitiendo ninguna enmienda que pueda alterar su espíritu.

El lunes se leerá en la comision de los treinta el informe de Mr. Laboulaye y presentado á la Asamblea en el curso de la semana próxima.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes disposiciones:

Se han otorgado recompensas á los heridos y distinguidos en las acciones de Rivabellosa, Monte Oro, Viana, Cardoso y sorpresa de Peñalba.

—Se ha determinado la forma en que los quintos han de ser destinados á los ejércitos de operaciones, para cubrir los contingentes respectivos á los cuerpos de los mismos.

—Se ha concedido licencia por cuatro meses al coronel de reemplazo don Demetrio Conejo y Moyano.

—Han sido ascendidos á tenientes capitanes los alféreces del ejército de Puerto-Rico don José Comas Valdespino y don Demetrio Conejo y Moyano.

—Se ha concedido el grado de teniente coronel de ejército al capitán de carabineros don Cecilio Gazon y Fernandez, y el de comandante al de la misma graduacion don Manuel Oilo y Lambea.

—El comandante don Francisco Garcia de la Mata y el teniente capitán don Ramon Lopez Oliveras, han sido declarados en situacion de reemplazo.

En Mediana, provincia de Zaragoza, se cometió anteayer un crimen horrible que ha lleado de consternacion á sus vecinos.

A las seis de la mañana, momentos despues de haber marchado al campo dos labriegos, padre y yerno, penetró en su casa un sujeto de medianos antecedentes, y despues de conversar algunos momentos con la esposa del joven, á la que se supone trataba de seducir, se arrojó sobre ella puñal en mano y la dejó en tan mal estado, que á las dos horas habia fallecido. A los gritos de la joven acudió su madre, y tambien fué recibida á puñaladas y herida de bastante gravedad.

Un guarda rural que pasaba por la calle y penetró en la casa al oír los lamentos de aquellas desgraciadas, fué saludado por el asesino con un tiro de revolver que por fortuna no le causó daño, lo que visto por el agresor, se arrojó sobre el guarda y le hirió de un fuerte golpe que con el revolver le dió en la cabeza, comenzando entonces una lucha cuerpo á cuerpo, que hubiera podido ser fatal para el guarda, sin la oportuna llegada de dos vecinos que lograron por fin sujetar al agresor, que se cree habra sido conducido á Pina, á disposicion del juzgado. La joven asesinada se habia casado hace unos cinco meses y dos que se hallaba en estado interesante.

En San Sebastian ha tenido lugar un pequeño incendio, cuyas consecuencias, sin embargo, pudieron ser de inmensa trascendencia. El fuego empezó en una de las barracas destinadas en el barrio de San Martin á la compra y venta de trajo y papel viejo, pero en la que habia tambien algunos cartuchos y hasta una granada. El incendio quedó prontamente sofocado, no sin que sufriera lesiones uno de los sujetos que concurrieron á su extincion.

Asegura un colega que por el ministerio de Gracia y Justicia se han acordado algunos nombramientos, traslaciones y cesantias de funcionarios del orden judicial.

Parece haberse resuelto que la faja y espada que tenia puesta el señor Barcáiztegui en el acto de su desgraciada muerte, sean colocadas en el Museo de Marina, así como tambien su retrato.

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la siguiente tarifa para la venta de los 90,000 tabacos habanos procedentes de las fabricas Española, Integridad, Larrañaga y Cabañas: Cazadores, sobremesa, 1.ª clase, 60 céntimos de peseta; conserva, 3.ª clase, 50; y flor, 4.ª clase, 45.

Se ha concedido el grado de teniente coronel de ejército al capitán de carabineros don Cecilio Gazon y Fernandez, y el de comandante al capitán del mismo cuerpo don Manuel Oilo y Lambea.—(Oficial.)

Los periódicos de Avilés nos traen estensas descripciones de las fiestas que se están verificando en aquella poblacion dedicada al Santo Cristo de las Victorias. Con tal motivo han concurrido todas las autoridades civiles de la provincia y gran número de personas notables de los pueblos limítrofes.

El reloj que le fué robado al marqués de San Miguel de la Vega, el domingo último en la plaza de toros, ha sido recuperado segun se dice, si bien en muy mal estado.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de ejército, como re-

compensa á los años de profesorado, al ilustrado comandante de estado mayor y profesor de la academia del cuerpo, D. José Bascuran.—(Oficial.)

El domingo último descarriló un tren en la línea de Sana de Langreo al Rerrou, sin otro contratiempo que el retraso de una hora y media en el viaje. El suceso ocurrió en parte llana del terreno.

Con el mayor desagrado hemos leído en *El Diario de Reus*, que al tratar de dar sepultura al justicido Jaime Soler, tuvieron algunas rencillas los sepultureros y el verdugo por creerse cada uno de ellos acreedor á las prendas de ropa que vestia.

Por la Administracion económica de Barcelona se ha hecho entrega á las monjas de Santa Clara de aquella ciudad, de una casa en la calle de la Frereria, de la que se habia incautado hace años el Estado, habiendo sido luego vendida como perteneciente á bienes desamortizados.

El carro de carabinas que digimos hace algunos dias que fué aprehendido por el puesto de la guardia civil de Carabanchel alto, lo fué por una de las parejas del puesto del Campamento, segun se nos manifiesta.

Segun nos aseguran, antes de que la junta municipal se reunia para discutir los presupuestos de esta capital, se publicará por el Ayuntamiento una memoria acerca del estado de su hacienda.

Ayer despues de una larga y penosa enfermedad, falleció nuestro amigo don Matias Rodriguez Sobrino, administrador que fué de nuestro colega *El Tiempo* y en la actualidad jefe de seccion del negociado de Minas en el ministerio de Fomento, cuyo destino habia desempeñado anteriormente. Acompañamos á su apreciable familia en su justo duelo por tan sensible pérdida.

En la calle del Barquillo, chocaron ayer dos coches de punto, quedando ambos en bastante mal estado, sin que haya por fortuna desgracias que lamentar.

Se han remitido á Sevilla con destino á la Administracion militar 256 camas completas é igual número de mesas de noche.

Los periódicos americanos dan cuenta de un casamiento original celebrado por telegrama en el Estado de Y. wa. El ministro escogido pidió por telegrama á los esposos reunidos en la oficina telegráfica que juntaran sus manos, que se hicieran cargo de la situacion y que pronunciaran las palabras rituales de compromiso. Los novios obedecieron y contestaron que se hallaban preparados. Entonces el oficinista telegráfico la siguiente bendicion nupcial.

«*Ketchick*, 16 Abril.—A John Sullivan y Fse Godown en Bonaparte Y. wa.—Por autoridad, yo os declaro y pronuncio marido y mujer. Que Dios os bendiga al propio tiempo que bendiga vuestra union.—El ministro oficinista Wm. C. Pratt.»

Toda la ceremonia íntegra solo costó cuatro telegramas.

En los Cuatro Caminos un paisano insultó y anduvo á palos con un agente de autoridad, saliendo en apoyo del primero otro paisano, al parecer amigo suyo, que tambien insultó en la misma forma á la autoridad. Ambos fueron detenidos y conducidos á la prevencion del distrito.

El número VI de la *Bavilla*, revista ilustrada con fotografías, contiene los artículos siguientes:

«Fotografía: la Sirena, célebre cuadro de J. G. Middleton.—Revista de censo por el Abuelito.—Bendito sea Dios! por J. C.—La educacion de la mujer por M. Martinez Ginesta.—Los cumplimientos, por Castillo.—Temporada y calza, soneto por Angel Palacio.—Amores eléctricos, poesía por Sotillo.—Conocimientos útiles.—Los cuatro elementos: el Fuego, por Luis Ramirez.—Miscelánea.—El volumen del espiritismo.—¡Proteccion á los animales!—La biblia en inglés.—Buena asociacion para las mujeres.—Un retrato de muchas libras.—Pensamientos.—Datos estadísticos.—Receta.—Enigma.—Charada.—Soluciones.—Conversacion durante el verano de las ropas de invierno, pieles y tapicería.—Teatros.—Extracto oficial.—Almanaque.—Cuarenta horas.»

Escriben de Villanueva y Geltrú, que la falta de brazos que de algun tiempo á esta parte se observa en aquella comarca para llevar á cabo las operaciones agrícolas, hace que este año las mujeres empleadas en el

espurgo de la vid alcancen por su trabajo un jornal esoesivamente elevado. Tambien los segadores aprovechan esta ocasion para pedir por su jornal de 16 á 20 rs. diarios.

En una choza de la calle de Mendizábal fueron ayer robados á una infeliz anciana, aprovechando la ocasion de hallarse ausente, nueve duros y varias prendas de ropa. Se ignoran los autores del robo.

El ministro de Agricultura francés ha dirigido una circular á los prefectos participándoles que este año, como los anteriores, el ministro de la Guerra permite que los soldados presten sus servicios á los cultivadores en los trabajos del campo, y especialmente en los de la recoleccion.

El tipo de los jornales variará de un franco diez céntimos á un franco ochenta céntimos, segun las regiones.

El tren ascendente del sábado último en la línea de Gijón á Lena, causó la muerte de un campesino sordomudo, hombre de 60 años, llamado, segun parece, el «Mudo de Vega», á quien cogió en la vía en el kilómetro, 27, correspondiente á la parroquia de Latorres. El juzgado se trasladó al sitio de la ocurrencia en un tren especial, acompañado de los facultativos titulares, y en el tren de la tarde regresó, siendo tambien conducido al hospital provincial el cadáver destrozado del desdichado sordomudo.

En un descarrilamiento del tren correo de Paris á Burdeos, ocurrido el jueves último cerca de la estacion de Monsac (Charente), fueron lanzados de la vía tres coches, resultando diez ó once viajeros heridos ó contusionados, si bien afortunadamente ninguno de ellos de gravedad.

Dentro de pocos dias dará principio la feria de Gijón, llamada de San Antonio, tan concurrida siempre de toda clase de ganados.

En la calle del Olivar rieron ayer tarde dos mujeres, ambas hermanas, resultando una de ellas levemente herida.

Otras cuatro, asmaron tambien reverts en la del Ave-Maria, quedando dos de ellas heridas levemente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se gire una visita de inspeccion á los juzgados y escribanias de Málaga.

Ayer tarde se reunió la comision de hacienda del excelentísimo Ayuntamiento, ocupándose, entre otros asuntos, del empréstito Erlanger.

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado el arrendamiento de la salina de Manuel, en la provincia de Valencia, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la direccion general de Rentas y en la Administracion económica de aquella provincia.

Los agentes de la autoridad, detuvieron ayer en la estacion del Mediodía, á un individuo que conducia una carabina Remington, tres paquetes de municiones para la misma y un revolver de seis tiros sin la licencia necesaria.

De poder de un individuo que se halla en el Hospital general casi expirando, ha sido recuperado un reloj de plata con cadena falsa, hallándose hoy la mencionada alhaja, en poder de la autoridad.

Dice un colega que se trata de construir un hospital militar, y al efecto se ha nombrado una junta que se ocupe de esta mejora, que considere de la mayor importancia para las necesidades de la guarnicion. Parece que el punto de eleccion será en los terrenos fuera de la puerta de Alcalá.

El general Estéban no saldrá tan pronto, como indican algunos periódicos.

El señor Azcárraga saldrá hoy probablemente, para el Centro, indicándose para reemplazarle en la secretaría del ministerio de la Guerra al general Terreros.

Escriben de Sevilla que han comenzado los trabajos para restaurar el cuadro de San Antonio de Murillo bajo la direccion de los académicos señores Rivera y Gato de Lema, y del primer restaurador del Museo de Madrid señor Martinez. El lienzo, que ya ha sido descolgado y arrancado del marco, mide 5'60 por 3'75 metros. Su estado es bastante deplorable, no tanto por los 219 años que lleva de pintado como por la mala restauracion que sufrió en 1831.

Ignoramos la razon que tenga periódicos de Barcelona para que ande algun tanto preocupacion del vecindario con la cuestion de la salud pública y al efecto de la necesidad de que se ejecutaran obras de desagüe y limpieza cloacas y otros sitios donde aguas estancadas.

Dicen de Lugo que varios individuos recorren algunos ayuntamientos de aquella provincia, valiéndose de medios ilícitos para recoger licencias á los individuos del ejército que tienen derecho al percibo de 2.000 reales, manifestando á los dueños ser imposible hacer esa dicha suma. El señor gobernador vil, en su vista ha manifestado proporcionará toda clase de facilidades á los interesados para el cobro evitando así el que incautamente sorprendidos. Nos parece esta medida digna del mayor encomio.

Segun noticias de Colmenar Vieja ha podido conseguirse destruir tercera parte próximamente de plaga de langosta que asolaba aquella comarca.

Dice un colega que por el Ayuntamiento de esta corte se va á proceder á la recaudacion del impuesto de carruajes y canalones, en los términos aprobados en el mes de Febrero último por la junta municipal.

Anoche salió el general Jovel para el Centro, acompañado de los ayudantes y del estado mayor. Acudieron á la estacion á despedirle los ministros señores Ayala, Castro y Romero Robledo, el capitán general de Madrid señor Primo de Rivera, los generales Estéban, Terreros, el brigadier Velasco y muchos otros jefes y amigos del señor Jovellar.

Créese que la cosecha de café de Costa Rica no bajará de 2.500 quintales.

El explorador alemán del África doctor Gerhard Rohlfs, dice que ha encontrado en la region central una raza de color amarillo, casi de las mismas condiciones que la blanca, y superior en belleza á la europea.

El subsecretario del ministerio de la Guerra y mariscal de campo don Marcelo de Azcárraga ha sido nombrado jefe de estado mayor del ejército del Centro.

Los señores conde de Frigola, marqués de Jura Real, baron de Cortés, don Manuel Damvila y don Luis Mangano, conferenciaron ayer tarde con el señor subsecretario del ministerio de la Guerra, obteniendo las seguridades más satisfactorias de que en breve plazo se proveerá de armamento moderno al batallon de guardia rural que ha organizado á sus expensas la diputacion provincial de Valencia.

Hansido detenidos mas de 200 mendigos en los cuatro últimos dias.

En la calle de Recaredo promovieron ayer un fuerte escándalo varias mujeres, saliendo una de ellas llena de arañazos y contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del segundo distrito.

Han sido nombrados médico-directores de los baños de Estadillo don Eduardo Moreno Lopez, de San Gregorio, don Juan Ramon Balbas, de Salineta de Novelda, don Francisco Serrano Rubio; de Quinto, don Joaquin Ibarra; de Elejaveitia, don Bonifacio Herrera y Perez; de Valdeganga, don Gaspar Yerbea, y de Argenton, don Juan Bassols y Villa.

De los 10.000 duros destinados á la estacion de la langosta por el ministerio de Fomento, van invertidos ya más de 6.000, sin que este importante desembolso y los realizados por las localidades invadidas de la terrible plaga hayan dado los resultados satisfactorios que debian esperarse.

Cerca de 400 mujeres públicas han sido conducidas en los tres últimos dias al Modelo, y segun parece, no tardarán en salir de Madrid.

Un coche atropelló ayer á una mujer en el paseo de Recoletos, hiriéndola en la sien izquierda. El conductor fué puesto á disposicion del inspector del distrito.

El ayuntamiento de Ollauri, provincia de Logroño, ha solicitado del director general de la Guardia civil que se establezca un puesto de aquella en dicha villa, para capturar una partida de ladrones que vaga por la comarca.

El Gobierno italiano ha instituido un nuevo consulado en Valencia, con



jurisdicción en dicha provincia y en la de Alicante, Murcia y Albuera, que hasta ahora pertenecían al distrito consular de Barcelona.

En las últimas sesiones del ayuntamiento, entre otros acuerdos, se negó la pretensión de abrir el tránsito de carruajes la calle de la Visitación.

En el Estado de Luisiana se calcula en el presente año una cosecha de 200 000 barriles de arroz, que es dos veces más que el año anterior.

Para el día de San Juan se prepara en el puerto de Santa María una gran corrida de toros del marqués del Saltillo, de Sevilla, que matarán las espadas Bocanegra y Hermosilla. Además dispone el ayuntamiento velada y otros festejos.

Procedente de Zaragoza llegó ayer el brigadier Perez de Pozas.

Parece que van a ser puestos en libertad algunos presos carlistas en esta capital.

En la casa de socorro del tercer distrito, se curó ayer un sugeto que se había caído de un coche, causándose una contusión grave en el hombro derecho.

Procedentes de Valencia regresaron ayer, el ex-diputado y alcalde que fué de Madrid, señor Abascal, y el hermano del presidente del Gobierno, don Emilio Cánovas del Castillo.

Una comisión del consejo de Sanidad, que la componen los señores Ríos, Santero, Perez Callego, Puente Apechechea y Peñaranda, se ocupa de examinar el proyecto presentado por el señor Mendez Alvaro, para que las faltas y delitos higiénico-sanitarios sean enmendados en el código penal.

Don Francisco d. Sales Crespo, obispo de Archis in partibus infidelium y auxiliar de la diócesis de Toledo, ha sido nombrado para la iglesia y obispado de Mondoñedo, vacante por fallecimiento de don Ponciano Arciniega.

Han sido nombrados don Segundo Palazuelos Valderrábano y don Antonio Galan Viras, registradores de la propiedad de Ateca y de Peñaranda de Braconante respectivamente.

Como anticipadamente anunciáramos, ayer dieron principio en el conservatorio de Artes los segundos ejercicios de los 98 aspirantes a oficiales letrados de Hacienda aprobados en los primeros.

Ha llegado a Madrid, procedente de las islas Baleares, el inspector general de Hacienda pública, don Olegario de Andrade.

Han sido recibidos en audiencia particular por el rey, los señores Curral, Martín Serrano y Ledesma, segundo alcaide y diputados provinciales de Toledo respectivamente, quienes acompañaban el comandante general de aquel punto y el ex diputado Tavil de Andrade, este último encargado de hacer la presentación. El objeto de la entrevista con el monarca fué para que este se sirviese manifestar a la comisión cuando se proponía visitar a Toledo, indicando el rey que iría el martes próximo por la mañana y que regresará el mismo día por la noche.

Por el jefe de investigaciones se practicó ayer un reconocimiento en una fábrica de barajas, sita en la calle del Doctor Fourquet, recogiendo 800 y poco después un cajón de ellas que llevaba un año en la calle de Santa Isabel.

En la Puerta de Toledo, fué ayer detenido un sugeto a quien se le encontraron un retaco, una canana, 23 cartuchos metálicos y una navaja, siendo conducido a la inspección del distrito de la Lata.

Por el tren de Andalucía salió anoche uno de los ayudantes del general McKenna.

Un sastre muy conocido en esta corte está construyendo tres prendas de vestir, con destino a un elevado personaje, que ofrecerán la rara circunstancia de no tener costura alguna. Ya en otra ocasión vimos un frac que presentó esta novedad.

Dice El Correo Militar que se habla, aunque no conoce el fundamento, de innovaciones militares que han de producir resultados beneficiosos en breve plazo. Los que se expresan en ese sentido, añade, demuestran gran

confianza en la eficaz virtud de las reformas mencionadas, esperando que el remedio, si no cura radicalmente la enfermedad, al menos la corregirá mucho.

Al abrir la puerta de una taberna sita en la calle de Tetuan, rompió ayer una mujer dos cristales con tan mala suerte, que se causó dos heridas de consideración en el brazo derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro del quinto distrito.

Parece que se ha pensado proponer a la comisión de obras públicas del ayuntamiento, el sustituir las asquerosas garitas urinarias de la Puerta del Sol, por cuatro elegantes kioscos, que además de presentar mejor aspecto que los actuales, se construirán de modo que permitan fijar anuncios, cuyo producto se destinará para su conservación y limpieza. Nos parece buena idea.

En la fuente de la Puerta del Sol, se están verificando importantes obras subterráneas y arreglando los registros y llaves de las cañerías que se encontraban en un completo estado de deterioro.

Por la dirección general de Rentas estancadas, se ha resuelto que el sorteo de la lotería que ha de verificarse el próximo día 14 y los sucesivos, empiecen a las nueve de la mañana hasta nuevo aviso.

En el paseo de Recoletos sufrió una caída un anciano de 83 años, recibiendo una herida leve, y siendo conducido a la casa de socorro del segundo distrito.

Hoy parece que terminarán los exámenes del tercer ejercicio de oposición a las plazas de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

El gobernador general de la isla de Cuba, da parte al ministro de Ultramar con fecha 14 de Mayo, de que el estado sanitario de aquella isla continuaba siendo satisfactorio.

En algunos pueblos de la provincia de la Coruña, se ha presentado la viruela, aunque con carácter benigno, pero sería conveniente no descuidar el mal en esta época calorosa, y antes de que tome más incremento.

Con destino a Toledo salieron ayer cuatro cajas de sables y dos de machetes con otros efectos militares.

Por el tren de Zaragoza salieron anoche el teniente coronel de estado mayor don Miguel Bosch, el comandante don José Toribio, el marqués de Sotomayor y Mr. Craule, director de los mercados de hierro que se están construyendo en Madrid.

Se ha interrumpido la línea telegráfica de Javea, Alicante, a Ibiza, y continúa en el mal estado de estos últimos días el cable de San Sebastián.

Se ha concedido la banda de damas nobles de María Luisa a la señora del general Primo de Rivera.

Han sido nombrados comandadores de número de la orden de Carlos III los señores Basco, Lozano y Alcalá Galiano, oficiales del ministerio de la Gobernación.

Parece que ya se ha tomado alguna determinación con los perros vagamundos, pero no lo bastante para alejar el peligro que amenaza, continuando, como deben, los calores. Es preciso no dejar en el exterior de los que andan perdidos ó sin bozal, y hacer que se cumpla el bando con los que tienen dueño conocido.

Ayer estuvo paseando S. M. el rey por el Jardín Botánico, y enterándose minutamente de las muchas curiosidades que se encierran en aquel hermoso vergel.

Los caminos próximos a Madrid se hallan en un estado completamente de deterioro, poniendo a los carruajes en continuo peligro de volcar. Llamamos por lo tanto la atención de quien deba entender en su reposición, a fin que no siga por mas tiempo tan vergonzoso abandono a las entradas de la capital de la monarquía.

A la hora ordinaria no habían llegado anoche los viajeros de Miranda.

Anoche salieron para Aranjuez, el coronel don Manuel Rúa, el baron de Benifayó y el señor Anglada.

Hoy reaparecerá el periódico El Perro Grande.

Procedentes de Córdoba llegaron ayer tarde 300 quitos custodiados por fuerzas de infantería.

Anoche salieron para Andalucía 125 cajas de tabaco.

Hoy publicará la Gaceta los decretos anunciados sobre Guerra y Marina.

En el tren de Andalucía llegó ayer la condesa de Bornos con su familia, procedente de Toledo.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido a la secretaria del de la Guerra copia de la sentencia dictada por el tribunal Supremo en los asuntos de residencia tomada a don Antonio Callero de Rodas por el tiempo que sirvió los cargos de gobernador superior civil y capitán general de la isla de Cuba.

En Enguera, una de las poblaciones más fabriles de la provincia de Valencia, han tenido que suspender sus trabajos las fábricas por falta de salida a los géneros que elaboran, calculándose en más de 300 los trabajadores que han tenido que emigrar en busca de trabajo, muchos a Francia.

La Gaceta no publica hoy noticia alguna sobre la insurrección carlista.

En la sesión que celebró anoche la sección de ciencias morales y políticas en el Ateneo de la calle de la Montera, usaron de la palabra los señores Carballeda y Cañamaque, rectificando el señor Corchado.

Está interrumpido el cable de Bilbao a Santander. Las demás líneas telegráficas funcionan esta madrugada con regularidad.

En la Bolsa de París bajaron ayer los fondos españoles medio por ciento. Esto influyó en la baja de anoche.

Parece que algunos bolsistas, han recibido orden de sus respectivos comitentes de París y Barcelona, para ofrecer papel en la Bolsa de hoy.

Los fondos públicos sufrieron anoche una notable baja. Comenzó ofreciéndose a 15'65 y rápidamente bajó a 15'50, a cuyo tipo se hizo una operación de 200.000 reales. Luego se ofreció a 15'45 y 47 1/2, quedando por fin de 15'42 1/2 a 15'40.

### GUERRA CIVIL.

Siguen construyéndose sin novedad los trabajos de fortificación por las tropas, tanto en el monte Jaizquibel como en Ametzagaña.

Dice un periódico de Bilbao: «Al decir de personas, al parecer bien informadas, de un momento a otro debemos esperar favorables acontecimientos que se relacionan con la guerra, viniendo estos a destruir por completo nuestra hasta ahora fundada impaciencia.»

Corren rumores procedentes del campo carlista de que la brigada Pélula había salido de Navarra para Aragón de orden del pretendiente. No creemos que en estas circunstancias estén en el caso los carlistas de distraer sus fuerzas de las inmediaciones de Estella.

Esta mañana se han presentado a indulto en Rentería y llegados a esta plaza dos artilleros carlistas, navarros ambos, agregados a la división guipuzcoana.

Segun estos, una de las granadas disparadas uno de estos últimos días desde Alza a San Marcos, causó cinco bajas a los facciosos.

Ocupada ya la línea de Jaizquibel por las tropas, quedan aseguradas las comunicaciones por tierra con Fuenterrabía e Irún, habiendo ya personas que han aprovechado esta circunstancia para hacer el viaje a dichas plazas fronterizas sin exponerse a las molestias del mareo.

El correspondiente en San Sebastian de El Correo de Bayona, en carta fecha 2 a este colega, se hace eco del rumor de que los batallones guipuzcoanos se disponen a marchar a Vizcaya, y que se hacen en estos momentos grandes preparativos de ataque alrededor de Bilbao.

El general Mogrovejo, dice el citado correspondiente, ha decidido a don Carlos a intentar un nuevo sitio de la villa. Es un medio como otro cualquiera, añade, de matar el tiempo.

Dice Las Circunstancias de Reus, del 2: «Los carlistas han pasado una especie de carta-circular a todos sus correligionarios de Alcañiz, diciéndoles que dentro de poco piensan atacarla de nuevo y entrar a saqueo, incendiando las casas de los liberales y cuanto en ellas se encuentre, y aconsejándoles que, para evitar todo género de equivocaciones, deben salirse de la población llevando consigo cuanto puedan. Estos han creído de buena fé que aquel pueblo puede ser de nuevo atacado, y se dan tal prisa en seguir los consejos de sus compañeros y en sacar cuantos muebles y objetos pueden, que dentro de poco tendrán

aquellos habitantes la fortuna de que les hayan abandonado los que, con las apariencias de una completa tranquilidad, contribuyen al sostenimiento de la guerra.

Dicen de Castellón que se ha visto en los montes que ocupaban los carlistas en la última acción de Alcora gran número de cápsulas Berdan, lo que prueba que muchas compañías carlistas están armadas de dicho fasil.

Al fin los veteranos de Chiva, que durante la pasada guerra civil demostraron su amor a la libertad, han podido conseguir que se cumpliera, sino en todo en parte, la promesa que les hizo el general Salamanca. El día 26, por la noche, recibieron 200 de los 500 fusiles que esperan para secundar los buenos propósitos de dicho general.

Ayer tarde se recibió el siguiente telegrama: «Málaga 8 (12'50 m. Granada, 8 1'17 m.)

El comandante capitán de la Guardia civil de Vera, que por disposición del brigadier gobernador salió en persecución de los 13 hombres que aparecieron en las inmediaciones de la estación del ferro-carril de Campanillas, dice desde Cartama que ha sido esterminada dicha partida, que dando muertos tres y diez prisioneros, con nueve armas de fuego.»

Del Diario de San Sebastian correspondiente al 5, tomamos lo siguiente:

«Dícese que los carlistas trabajan en la construcción de una línea telegráfica desde Andoain a la frontera, que ponga así en comunicación a las cuatro provincias con Francia.»

Segun despacho recibido de Cuenca hoy y con referencia al comandante militar de Cañete, antea-yer pasaron por Landete 60 caballos carlistas. Pequeñas fuerzas de infantería pasaron el mismo día por Ademuz con dirección a Chelva, a donde también habían llegado facciosos heridos en la acción de Checa. (Oficial y autorizado.)

### ULTIMA HORA.

Hoy publica la Gaceta un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, declarando que no ha lugar a decidir la competencia suscitada entre la audiencia de Pamplona y el gobernador civil de la provincia, en la cuestión referente a don Enrique Freire y Lopez teniente fiscal de la referida audiencia.

Otro del ministerio, declarando sin efecto en la vía contenciosa, por sentencia del Tribunal Supremo de 30 de Diciembre último el decreto de 22 de Octubre de 1873, por el que fué destituido del cargo de fiscal de la audiencia de Valencia don Miguel de Castilla y de Basacis; resultando de la misma sentencia y del expediente gubernativo instruido en averiguación de su conducta durante la insurrección cantonal que la destitución no tuvo fundamento alguno; de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Otro del mismo departamento, concediendo a don Pedro Lafora indulto del resto de la pena de arresto mayor que sufre por competencia de la causa seguida al mismo; y otros dos del ministerio de Marina, nombrando por el primero ayudante de campo de S. M. el rey al capitán de navío de segunda clase, brigadier de infantería de marina don Adolfo Yollí y de la Serna, en remplazo del malogrado capitán de navío de primera clase don Victoriano Sanchez Barcáiztegui, y ayudante de órdenes también de S. M. al capitán de fragata don Patricio Aguirre y Tejada.

La comisión de diputados franceses que examina las cuentas de los últimos años del imperio ha encontrado un crédito afecto a los haberes de 90.000 hombres en 1869, sin destino justificado, puesto que estos estuvieron con licencia. El asunto es de 90 millones de francos, por lo menos, y ha sido llamado a dar explicaciones el que fué ministro de la Guerra en aquella época general Le Boeif.

Dice un colega, que antes de repartirse las invitaciones para el banquete que se ha de dar en Palacio a varios de los hombres civiles más significados en los diversos partidos políticos liberales-conservadores, se obtendrá la seguridad de cuáles serán los que asistan y cuáles no podrán hacerlo por indisposición u otras causas independientes de sus deseos.

El comandante general de la provincia de Girona, en vista de la conducta seguida por los carlistas, ha decretado el bloqueo de la mayor parte de la zona de Olot, ordenando a las

autoridades de aquel distrito lo cumplan con todo rigor, y autorizándolas además para decomisar todos los carros y caballerías que encuentren en la zona bloqueada, y para detener a sus conductores, siempre que no vayan provistos de su correspondiente pase estendido por las mismas autoridades.

Quedarán libres del bloqueo todos los pueblos que a sus expensas se fortifiquen, obligándose sus habitantes a defenderlos. Una vez terminadas las obras, se les pondrá una guarnición igual a la quinta parte de los moradores que hayan tomado las armas.

Dice el Irurac-bal con referencia a noticias de gentes del interior, que se están verificando ya en los pueblos de Vizcaya las elecciones de apoderados para las Junta generales rebeldes.

El señor ministro de Hacienda ha acordado que las facturas de cupones anteriores al 1.º de Julio de 1873 sean aceptadas por el Tesoro en la parte de valores que dicho centro admite en sus operaciones.

Desde que en los pueblos de la costa dominados por los carlistas han tenido noticia de la próxima llegada a las aguas cantábricas de la fragata Victoria, han principiado sus habitantes a extraer a los pueblos del interior el mobiliario, ganado y demás efectos por temor al castigo que les espera. Sin embargo, los jefes carlistas procuran tranquilizarlos diciéndoles que no tengan cuidado, pues que ellos con sus cañones impedirán que la fragata se aproxime a la costa.

La Agencia Fabra nos remite a última hora los siguientes despachos telegráficos:

París 8 (tarde).—La Asamblea sigue discutiendo la ley sobre enseñanza superior.

Ha sido aprobado por gran mayoría la totalidad del art. 2.º, a pesar de la oposición de la izquierda, después de desecharse la enmienda propuesta por esta.

Roma 8.—Menghetti ha defendido el proyecto relativo a la seguridad pública.

La sesión ha sido muy borrascosa. Nueva-York 8.—En las islas Fidji, archipiélago del Pacífico, se ha desarrollado una epidemia de escaripión que está haciendo grandes estragos. Han muerto ya más de 50.000 personas a consecuencia de dicha enfermedad.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE DEPOSITOS.—La Dirección de la Caja general de Depósitos ha señalado el día 10 del actual, de diez a dos de la tarde, amortización para que los interesados al portador del 30 de Junio de 1873 carpetas 53, bola 4.ª del sorteo, y pago de los intereses de resguardos al portador no depositados en la Caja, del segundo semestre de 1874, bolas 20 y 21, de sorte, carpetas números 481 al 490 y 351 al 360.

La dirección general del Tesoro ha señalado el día 9, de diez a dos de la tarde, para el pago del cupon vencido el 30 de Junio de 1874, importante 2.481, 191, 1.283, 40, 924, 1.900, 1.531, 1.030 y 1.031 que dejaron pasar turno.

La misma dirección avisó que el día 9 del actual, de diez a dos de la tarde satisfará el cupon vencido el 30 de Junio, carpetas números 2.777 al 2.800.

### BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DE AYER 8.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior...	45,00	»	20
Pequeños.....	45,75	»	»
Fin de mas vol....	45,75	»	5
3 por 100 exterior...	48,50	»	30
Material Tesoro....	00,00	»	»
D. del Personal....	00,00	»	»
Sisas del ayunt....	00,00	»	»
Obligac. manio....	00,00	»	»
Idem Erlanger....	00,00	»	»
Billetes hipotec....	103,75	»	25
Idem de Castilla....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro....	47,40	»	65
Idem pequeños....	47,40	75	»
Reg. Caja. de Dep....	00,00	»	»
Abril de 1800.....	00,00	»	»
Agosto de 2000....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles....	29,00	»	»
Idem nuevos.....	00,00	»	»
Idem de 20000....	00,00	»	»
Alar a Santander....	00,00	»	»
Banco de España....	157,25	»	25
Cambios.			
Londres a 90 d. f..	48,50	»	40
París a 8. d. v.....	8,35	»	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

Imp. de El Porcelan 5 calle de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 100.



